



Universidad de Jaén
Facultad de Ciencias de la Salud

NOTA INFORMATIVA sobre **TRASLADOS DE EXPEDIENTES**

ENTRANTES para acceder a la Titulación de **Grado en Fisioterapia** de la Universidad de Jaén:

La Facultad de Ciencias de la Salud INFORMA:

A todos los/las interesados/as en participar en el procedimiento de admisión por traslado de expediente, según el artículo 23 de la "Normativa de Matrícula de la Universidad de Jaén", que el número total de plazas por curso ofertadas por dicha vía para el Curso 2019/2020, es el que a continuación se detalla:

- Para acceder a **2º Curso del Grado en Fisioterapia: 2 plazas.**
- Para acceder a **3º Curso del Grado en Fisioterapia: 2 plazas.**
- Para acceder a **4º Curso del Grado en Fisioterapia: 1 plaza.**

*El número de Plazas ofertadas por vía 'Traslado de Expediente' viene establecido por los criterios de ordenación docente de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud, y así poder garantizar una enseñanza de calidad tanto para los grupos de Teoría como para los grupos de Prácticas.



D^a. M^a José Calero García
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud
(UNIVERSIDAD DE JAÉN)